



De publicación inmediata: 27/06/2020

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

**EL GOBERNADOR CUOMO DIRIGE LA INVESTIGACIÓN DEL DOH DEL ESTADO
SOBRE LA POSIBLE EXPOSICIÓN AL COVID-19 EN LA GRADUACIÓN DE LA
ESCUELA SECUNDARIA EN WESTCHESTER DEL ESTUDIANTE
QUE REGRESÓ DE FLORIDA**

El NYSDOH solicita a toda persona que haya asistido a la ceremonia de graduación que se ponga en cuarentena

El gobernador Cuomo emite un nuevo decreto que estipula que los empleados de Nueva York que viajen voluntariamente a Estados de alto riesgo después del 25 de junio no serán elegibles para la licencia por enfermedad remunerada por COVID-19

Lea el Decreto 202.45 [aquí](#)

El gobernador Andrew M. Cuomo ordenó hoy al Departamento de Salud del estado que investigue la posible exposición a la COVID-19 en una ceremonia de graduación de una escuela secundaria en el condado de Westchester, después de que una persona que había viajado recientemente a Florida y asistió a la ceremonia comenzó a exhibir síntomas y su prueba arrojó un resultado positivo para la COVID-19. Desde entonces, cuatro personas más que asistieron a la ceremonia y estuvieron en contacto con el primer caso positivo también han dado positivo a la prueba. El Gobernador también emitió un nuevo decreto que estipula que los empleados de Nueva York que viajen voluntariamente a Estados de alto riesgo después del 25 de junio, no podrán acceder a los beneficios de licencia por enfermedad remunerada por COVID-19.

"Los neoyorquinos han controlado la propagación de este virus sin precedentes al ser inteligentes y disciplinados, y nuestro progreso hasta la fecha queda en evidencia por la reducción en el actual número de nuevos casos y hospitalizaciones", **comentó el gobernador Cuomo.** "Pero, como estamos viendo en otros Estados que reabrieron rápidamente, la pandemia está lejos de terminar y debemos estar alertas. Estamos preparados para llevar a cabo la gran cantidad de pruebas y el minucioso rastreo de contactos necesarios para disminuir y, en última instancia, controlar posibles grupos de casos nuevos como el del condado de Westchester. Para cuidar el progreso que tuvimos, necesitamos que todos asuman una responsabilidad personal, es por eso que estoy emitiendo un decreto que estipula que todo empleado de Nueva York que viaje voluntariamente a un Estado de alto riesgo no será elegible para las protecciones de COVID que creamos en conformidad con la licencia por enfermedad remunerada".

Investigación de la posible propagación de la COVID-19 en el condado de Westchester

El gobernador ordenó al NYSDOH que investigue la posible exposición a la COVID-19 en relación con una ceremonia de graduación de la escuela secundaria Horace Greeley que se celebró desde los automóviles el 20 de junio en la Estación de Trenes de Chappaqua, en el condado de Westchester. Una persona que recientemente había viajado a Florida y asistió a la ceremonia comenzó a tener síntomas y su prueba arrojó un resultado positivo para la COVID-19. Desde entonces, cuatro personas más que asistieron a la ceremonia y estuvieron en contacto con el primer caso positivo, también han dado positivo a la prueba. Actualmente, todas las personas que dieron positivo se aislaron voluntariamente. Además de la ceremonia de graduación, el estudiante participó en el evento "Noche de campo" (*Field Night*), no relacionado con la escuela, el 20 de junio, que también contó con la participación de jóvenes y adultos mayores y estudiantes de los distritos escolares circundantes. Las personas que asistieron a la ceremonia de graduación, el evento "Noche de campo", o los eventos asociados con la graduación, que continuaron hasta el 21 de junio, deberían extender su período de cuarentena hasta el 5 de julio.

El Departamento de Salud del estado de Nueva York y el Departamento de Salud del condado de Westchester están trabajando con funcionarios de Horace Greeley para identificar a todas las personas que asistieron a la ceremonia de graduación y a toda reunión subsiguiente en la que pudieran haber estado expuestas. El Programa de Rastreo de Contactos del Estado de Nueva York se comunicará con las personas identificadas y toda persona que haya asistido a la ceremonia o a las reuniones posteriores debe hacerse la prueba.

El 14 de junio, el [DOH del estado de Nueva York divulgó pautas](#) para garantizar que cualquier distrito que decida celebrar una ceremonia de graduación respete las medidas de protección apropiadas, entre las que se cuentan el distanciamiento social, las limitaciones en el número de asistentes, el uso de mascarillas y otras precauciones. Parte de la respuesta integral de la salud pública será determinar si se habían respetado las pautas.

Como parte de nuestro compromiso de salud pública, el DOH del Estado y del Condado recomienda someterse a las pruebas a toda persona que haya asistido a la ceremonia de graduación o al evento "Noche de campo" y que pueda haber tenido contacto con una persona infectada. Para obtener información sobre las pruebas, comuníquese con su proveedor de atención médica local o ingrese a <https://coronavirus.Health.NY.gov/Covid-19-Testing>.

Disposición del decreto que estipula que los neoyorquinos que viajen a Estados de alto riesgo no serán elegibles para la licencia por enfermedad remunerada por COVID-19

En coherencia con la cuarentena obligatoria que anunció recientemente el gobernador Cuomo que afecta a todos los viajeros que lleguen de áreas más afectadas de todo el país, los empleados no podrán acceder a sus beneficios de licencia por enfermedad remunerada de la Ley de Licencia por Enfermedad Remunerada por COVID-19 de Nueva York si hacen viajes no esenciales a cualquier Estado que tenga una tasa de pruebas positivas superior a 10 cada 100.000 residentes o superior a una tasa de

positividad de pruebas del 10% en un promedio acumulado de siete días. Esta disposición no es válida si el empleado viaja por trabajo o a pedido del empleador. La disposición incluida en el [Decreto 202.45](#) refleja la disposición existente de la ley que estipula que los neoyorquinos no podrán acceder a una licencia por enfermedad remunerada si viajan a cualquier país clasificado como aviso sobre salud para viajeros de nivel dos o tres de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades.

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)